



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

| Factura (FACT) | |
|-----------------------|--|
| EMISIÓN | |
| Fecha Emisión: | 21/12/2022 11:53:34 |
| Emisor: | 7801815 - MARÍA OLIMPIA, CANO GRANADOS DE MERIDA |
| Establecimiento: | 2 - LICENCIADA MARIA OLIMPIA CANO GRANADOS |
| Receptor: | 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP- |
| Monto Total: | GTQ 25,000 |
| No. de acceso: | |
| CERTIFICACIÓN | |
| Autorización: | FDA39DF2-AC52-45D7-A85D-2E359C39F927 |
| Serie: | FDA39DF2 |
| Número del DTE: | 2891072983 |
| ACEPTACIÓN SAT | |
| Acuse de recibo: | FCID202220221201T11:53:3906:00FDA39DF2AC5245D7A85D2E359C39F927 |
| Fecha de la consulta: | 01/12/2022 11:56:59 |

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:

<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

MARÍA OLIMPIA, CANO GRANADOS DE MERIDA
 NIT Emisor: 7801815
 LICENCIADA MARIA OLIMPIA CANO GRANADOS
 0 CALLE DIAGONAL 7 3-33 COLONIA BRAN, zona 3, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 FDA39DF2-AC52-45D7-A85D-2E359C39F927
 Serie: FDA39DF2 Número de DTE: 2891072983
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 21-dic-2022 11:53:34
 Fecha y hora de certificación: 01-dic-2022 11:53:35
 Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|------------------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/12/2022 al 31/12/2022 según cumplimiento del contrato No. 019-2022 | 25,000.00 | 0.00 | 0.00 | 25,000.00 | IVA 2.678.571429 |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 25,000.00 | IVA 2.678.571429 |

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT-16693949



Manuel...
CANCELADO

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/12/2022 AL 31/12/2022, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo.Bo.:



Dr. Rodolfo Estuardo Arraga Herrera
Director Ejecutivo

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022**

| | |
|----------------------------------|--|
| FECHA | 31-12-2022 |
| Actividades del mes | Del 01-12-2022 al 31-12-2022 |
| Nombre del Contratista | María Olimpia Caño Granados de Mérida |
| Número del Contrato | 019-2022 |
| Vigencia del Contrato | Del 03-01-2022 al 31-12-2022 |
| Renglón Presupuestario | 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal" |
| Servicios | Profesionales |
| Dirección quien Supervisa | Dirección Ejecutiva |

ACTIVIDADES REALIZADAS

2. Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios del RENAP, según requerimientos de la Dirección Ejecutiva y rendir informes correspondientes, si fuera el caso.

Durante el mes de diciembre del presente año, se llevaron a cabo reuniones, con la finalidad de definir que personal de Dirección Ejecutiva sería nombrado para recibir las diferentes capacitaciones.

3. Asesorar y realizar propuestas de acciones de acuerdo a su ámbito de competencia, a tomar por parte de la Dirección Ejecutiva en temas administrativos y/o técnicos por parte del RENAP, dentro de los asuntos sometidos a su conocimiento.

Continuando con las propuestas para mejoras en el servicio al usuario, se mantuvo constante comunicación con Asesores del Despacho, para tratar temas relacionados al mismo; del mismo modo se sostuvieron reuniones durante el mes de diciembre de 2022 sobre la logística que se llevará para que se impartan los cursos enfocados al Código de Ética, el cual va dirigido a todo el personal de la Institución.

4. Asesorar y realizar propuestas de acciones para la mejora continua, en la atención y servicio a las personas de manera presencial o por los medios o vías de comunicación diseñadas para el efecto.

Elaboración del Informe mediante el cual se da a conocer los resultados obtenidos en la visita realizada a la Oficina No. 223 del RENAP de San Miguel Petapa ubicada en la 0 calle 6-97 zona nueve, Plaza San Antonio, San Miguel Petapa, Guatemala. En cuanto a la atención que brindan a los ciudadanos en dicha oficina, de conformidad con el "Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP".

Se realizó visita a la Oficina No. 180 del RENAP de la 4ta. avenida 0-41 zona 2, local 147, Villa Canales, Guatemala; de dicha visita varias propuestas contenidas en el Informe correspondiente "Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP".

5. Asesorar, revisando los documentos de cualquier naturaleza que les sean asignados por Dirección Ejecutiva, para analizar, emitir opinión y proponer soluciones, así como dar seguimiento a estas, si fuere requeridas.

Análisis del oficio DIE-4635-2022, en donde la Dirección de Informática y Estadística informa los resultados obtenidos en la participación del "I Congreso Nacional Estadísticos 2022", organizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Análisis del oficio DIE-4651-2022, en donde la Dirección de Informática y Estadística informa sobre los resultados obtenidos en la participación del "Taller de Capacitación sobre Censos de Población y Vivienda".

Análisis del oficio DIE-4655-2022, en donde la Dirección de Informática y Estadística informa sobre los resultados obtenidos en la participación del "Taller regional para transferir conocimiento y herramientas analíticas para la medición del exceso de mortalidad y la medición de las desigualdades sociales en salud".

Se iniciaron las reuniones para la asesoría correspondiente en la elaboración del Plan de Capacitación Anual -PCA 2023-.

8. Asesorar y revisar los informes remitidos en cuanto a la ejecución mensual del Plan Anual de Capacitación –PCA-2022.

Análisis y revisión realizada al Informe Mensual de Capacitaciones correspondiente al mes de noviembre de 2022, el cual dio cumplimiento a las capacitaciones programadas dentro del Plan de Capacitación Anual –PCA- 2022.

f. 
MSc. **María Olimpia Caño Granados de Mérida**
Asesora Dirección Ejecutiva

V°B° 
Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

INFORME FINAL EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO 019-2022.

| | |
|-----------------------------------|--|
| FECHA: | 31/12/2022 |
| Periodo del servicio: | Del 03/01/2022 al 31/12/2022 |
| Nombre del contratista: | María Olimpia Cano Granados de Mérida |
| Número de Contrato: | 019-2022 |
| Vigencia del Contrato: | Del 03/01/2022 al 31/12/2022 |
| Renglón Presupuestario: | 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" |
| Servicios: | Profesionales |
| Dirección quien Supervisa: | Dirección Ejecutiva |

PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO

Durante la Vigencia del Contrato por Servicios Profesionales se dio cumplimiento a los procesos siguientes:

Revisión y asesoría en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación -DNC- 2022, para considerar implementaciones en el Plan de Capacitación Anual -PCA- 2023.

Análisis y asesoría en la elaboración del Plan de Capacitación Anual -PCA- 2023, al cual se estuvo realizando las observaciones de merito.

Se realizó análisis y asesoría para el nombramiento del personal de Dirección Ejecutiva, Directorio y Consejo Consultivo que participó en las capacitaciones impartidas durante el año 2022.

Análisis de los Informes mensuales presentados por la Dirección de Capacitación, mediante los cuales daban a conocer los resultados obtenidos en cada una de las capacitaciones impartidas, mismas que daban cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Capacitación Anual -PCA- 2022.

Monitoreos constantes realizados en la Sede del RENAP, para verificar la atención que se brinda a los usuarios, en cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP".

Se llevaron a cabo visitas a las diferentes Oficinas del RENAP, para verificar la atención que se brinda a los usuarios, esto con la finalidad de dar cumplimiento al "Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP".

Durante el año 2022, se llevaron a cabo reuniones con personal de Dirección Ejecutiva para tratar temas referentes a las capacitaciones y servicio que se brinda a los usuarios.

Se realizaron reuniones con el Asesor asignado, para establecer la logística correspondiente para dar a conocer el Código de Ética y Probidad, a todo el personal de la Institución

Revisión de Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación.

PRODUCTOS O RESULTADOS DEL CONTRATO 019-2022.

Aprobación del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación -DNC- 2022, para considerar implementaciones en el Plan de Capacitación Anual -PCA- 2023.

Observaciones atendidas por la Dirección correspondiente, para la elaboración del Plan de Capacitación Anual -PCA- 2023.

Nombramientos realizados al personal de Dirección Ejecutiva, Directorio y Consejo Consultivo para participar en cada una de las capacitaciones impartidas durante el año 2022.

Observaciones presentadas el Asesor asignado, sobre el análisis realizado a los Informes mensuales presentados por la Dirección de Capacitación, mediante los cuales daban a conocer los resultados obtenidos en cada una de las capacitaciones impartidas, mismas que daban cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Capacitación Anual -PCA- 2022.

Informes presentados a Dirección Ejecutiva sobre los resultados obtenidos en los monitoreos constantes realizados en la Sede del RENAP, para verificar la atención que se brinda a los usuarios, en cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP".

Informes presentados a Dirección Ejecutiva sobre los resultados obtenidos en las visitas realizadas a las diferentes Oficinas del RENAP, para verificar la atención que se brinda a los usuarios, esto con la finalidad de dar cumplimiento al "Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP".

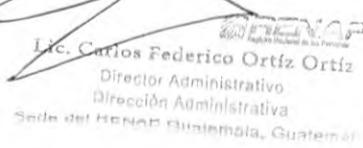
Capacitaciones impartidas tanto para dar a conocer el Código de Ética y Probidad, a todo el personal de la Institución, así como diferentes temas que coadyuven al crecimiento profesional del personal de RENAP.

Aprobación por parte del Director Ejecutivo del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación

f. 
MSc. **María Olimpia Cano Granados de Mérida**

f. 

Dr. **Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera**
Director Ejecutivo

f. 

Lic. **Carlos Federico Ortiz Ortiz**
Director Administrativo
Dirección Administrativa
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

